

Muy rmo Demito a Simochenta  
 p. Con el portador que es el cap. Me  
 go de p. gueron. gueron lo que  
 epideos obraa por medidifentia q  
 fenta asitencia de el estado de a  
 Cauallo. Se cobraron soto dier q  
 heno, deue que edado de los dotta  
 senos q los dieron. auiendo vequeri  
 do amuchos para sacobranza  
 algunos q se ellos an que dado es  
 n aera de admnistras q no lo epo  
 dido aera por mifalta de falm q  
 q de qnat. quera suerte que edubi  
 cre. Lo are sacen que biene para a  
 Ser en nada. de los sujetos a q es  
 cobrado que asequo abm que esta  
 este p muy pobre. Con la falta de

0618



misc. 0618

Asociados que muchos de los que deuen  
fieren plaza. y estan en la Armada  
de Espana, yo deseo mucho conseguir  
la Sobranza. Como deus y entanto que  
lo voyando a Dios me ayuda en  
Callao y sep 13 de 1788 D -

Muy S. mio -

B. M. de San Sebastian

Jose de Palacios  




J. Cap. Juan de Laguna

St  
Capn Olindecker  
New York  
No 111  
John R. ...  
John R. ...

John